

ASUNTO: Resolución de inexistencia de
información.

México, D. F, 28 de mayo de 2013.

SEMAR

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en los Artículos 6 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción III, 29 fracciones I, II y IV, 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del 1 de abril de 2013, registrada con el número de folio 0001300025113, referente a:

(sic) "Necesito que se me entregue una copia del documento elaborado por la Secretaria Marina Armada de México junto con el centro de Estudios Superiores Navales y la Escuela de Guerra Naval, titulado MÉTODO DEL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL, elaborado por tales instituciones en 2010. Quiero una copia simple."

Hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que se llevó a cabo una búsqueda en los archivos del Centro de Estudios Superiores Navales por ser el ente que pudo haber tenido la información, no localizando en forma física ni digital el documento que cita en la solicitud que nos ocupa.

SEGUNDO.- Que de conformidad con las facultades de este Comité descritas en la Ley mencionada en el cuerpo del presente escrito, se da certeza jurídica de que no se localizó documentos que haya contenido la información que requiere.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De acuerdo con lo señalado en los considerandos primero y segundo, y con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, y en relación con los Criterio 015-09 "La inexistencia es un concepto que se atribuye a la información solicitada" y 012-10 "Propósito de la declaración formal de inexistencia", emitidos por el pleno del IFAI, dichos criterios pueden ser consultados en http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/Criterios-emitidos-por-el-IFAI.aspx

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior este comité declara la inexistencia de la información solicitada en el folio 0001300025113.

Continúa en la hoja dos...

ASUNTO: Hoja dos de la resolución de
inexistencia de información.

SEMAR

Sin más por el momento, agradecemos el interés mostrado por nuestra institución y quedamos a sus órdenes.



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
ARMANDO GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
CONRADO APARICIO BLANCO
PRIMER VOCAL

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Aparicio Blanco".

CAPITÁN DE NAVIO C.G. DEM.
JORGE VÍCTOR VÁZQUEZ ZÁRATE
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Vázquez Zárate".

EC/MLM/CEPG/MVNO/arp